

ENTIDAD 620

TRIBUNAL FISCAL DE LA NACION

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Tribunal Fiscal de la Nación tiene como misión primaria sustanciar el procedimiento y dictar sentencia en todos los litigios impositivos y aduaneros referidos a las materias de su competencia, como asimismo dictar normas de procedimiento complementarias y obligatorias para el Tribunal y para las partes intervinientes en las causas de su competencia. Las tramitaciones que lleva a cabo el Tribunal requieren de procedimientos especialmente reglados por el Régimen Legal del Procedimiento Fiscal (Ley Nº 11.683 t.o. 1998 y sus modificaciones) y el Código Aduanero.

El fortalecimiento de la fiscalización y el control de la actividad recaudadora del Estado requieren no sólo una administración eficaz y eficiente en las áreas a cargo de dicha recaudación, sino también la mayor celeridad posible en la resolución de todas las cuestiones dudosas y litigiosas que originan situaciones pendientes.

Para el cumplimiento eficiente y eficaz de la misión del Organismo, resulta necesaria la creación de condiciones adecuadas para la satisfacción de las demandas de justicia e información de la población, como así también la pronta dilucidación de las causas provenientes de la actividad fiscalizadora de la Administración Federal de Ingresos Públicos, que se ha incrementado sustancialmente en los últimos años.

Los objetivos de política presupuestaria que se pretende alcanzar durante el año 2006 son los siguientes:

- Compilar los fallos del Tribunal Fiscal de la Nación facilitando las tareas de difusión y consulta tanto internas como externas, y satisfacer adecuadamente el interés del público usuario analizando la conveniencia de establecer convenios con editoriales, algo que beneficiaría también al Organismo a partir de la obtención de colecciones que le son necesarias.
- Mejorar el procedimiento del Reglamento Interno logrando mayor celeridad y, en consecuencia, menor dispendio jurisdiccional en tramitaciones que pueden ser simplificadas.
- Promover la federalización del Organismo vía Internet dando cumplimiento efectivo al precepto constitucional de igualdad (tanto vertical como horizontal), a fin de lograr la adecuada administración de justicia en todo el territorio nacional y posibilitar, a la vez, la aceleración del proceso contencioso tributario en sede del Tribunal Fiscal de la Nación.
- Agilizar la búsqueda indexada en el Archivo General (sólo posible mediante un sistema digitalizado) y procurar una mejor salvaguarda de los archivos mediante la digitalización del expediente, con el objeto de responder al creciente número de causas que ingresan al Tribunal Fiscal de la Nación para su tratamiento.
- Proceder a la encuadernación de los fallos originales emitidos por las Salas y conformar una base de datos que pueda consultarse a través de la página web del Organismo, atento

la demanda tanto interna como externa de la cual es objeto la Biblioteca del Tribunal Fiscal de la Nación.

- Gestionar la provisión de obras y/o colecciones a los efectos de contar con el material de consulta necesario a la actividad del Organismo, actualizado de acuerdo a la doctrina y jurisprudencia modernas en la especialidad.
- Estructurar cursos de capacitación del personal, difundiendo la actividad desarrollada desde hace más de cuatro décadas por el Tribunal Fiscal de la Nación entre los profesionales y agentes del Organismo, promoviendo un nivel de excelencia entre los funcionarios y empleados y brindándoles la posibilidad de desenvolverse en el campo docente.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	9.033.973
Gastos en Personal	8.235.000
Personal Permanente	8.153.794
Servicios Extraordinarios	47.270
Asignaciones Familiares	26.240
Asistencia Social al Personal	7.696
Bienes de Consumo	64.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	28.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	21.000
Otros Bienes de Consumo	15.000
Servicios No Personales	684.973
Servicios Básicos	96.000
Alquileres y Derechos	32.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	7.000
Servicios Comerciales y Financieros	17.027
Pasajes y Viáticos	15.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	167.946
Otros Servicios	350.000
Bienes de Uso	45.000
Maquinaria y Equipo	24.500
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	20.500
Transferencias	5.000
Transferencias al Exterior	5.000

CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	0
II) GASTOS CORRIENTES	8.988.973
Gastos de Consumo	8.983.973
Transferencias Corrientes	5.000
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	(8.988.973)
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0
V) GASTOS DE CAPITAL	45.000
Inversión Real Directa	45.000
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	0
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	9.033.973
VIII) RESULT. FINANC. ANTES CONTRIB. (VI-VII)	(9.033.973)
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	9.033.973
X) GASTOS FIGURATIVOS	0
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	0
XII) FUENTES FINANCIERAS	0
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	0

COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBRO

(en pesos)

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	9.033.973
Contribuciones Figurativas	9.033.973
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	8.988.973
Contribuciones de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	8.988.973
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	45.000
Contribuciones de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	45.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
16	Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas	Tribunal Fiscal de la Nación	9.033.973
TOTAL			9.033.973

RECURSOS HUMANOS
TOTAL

TOTALES	CARGOS			HORAS DE CATEDRA		
	TOTAL	PERM.	TEMP.	TOTAL	PERM.	TEMP.
Tribunal Fiscal de la Nación	137	137	0	0	0	0

PROGRAMA 16

RESOLUCION DE CUESTIONES DUDOSAS Y LITIGIOSAS

UNIDAD EJECUTORA
TRIBUNAL FISCAL DE LA NACION

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa tiene como objetivo la administración de justicia a través de la resolución de controversias tributarias entre los contribuyentes y la Dirección General Impositiva o la Dirección General de Aduanas, generadas como consecuencia de observaciones efectuadas por dichos organismos recaudadores, dependientes de la Administración Federal de Ingresos Públicos.

La actividad jurisdiccional que lleva a cabo el Tribunal Fiscal de la Nación se encuentra relacionada directamente con la política del Gobierno Nacional en cuanto a dilucidar todas las cuestiones litigiosas referidas a la recaudación de tributos, con el objeto de que -en los casos en que así correspondiere- los mismos ingresen a las arcas del Estado Nacional.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Resolución de Controversias	Fallo	4.200

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subtotal Escalafón 1

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Subtotal Escalafón 21

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

Subtotal Escalafón 115

TOTAL PROGRAMA

137

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	9.033.973
Gastos en Personal	8.235.000
Personal Permanente	8.153.794
Servicios Extraordinarios	47.270
Asignaciones Familiares	26.240
Asistencia Social al Personal	7.696
Bienes de Consumo	64.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	28.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	21.000
Otros Bienes de Consumo	15.000
Servicios No Personales	684.973
Servicios Básicos	96.000
Alquileres y Derechos	32.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	7.000
Servicios Comerciales y Financieros	17.027
Pasajes y Viáticos	15.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	167.946
Otros Servicios	350.000
Bienes de Uso	45.000
Maquinaria y Equipo	24.500
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	20.500
Transferencias	5.000
Transferencias al Exterior	5.000